

Dedicada a hacer Reli-
gión, Patria y Colonia

Con aprobación
Eclesiástica.

La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

Publicada por Padres
Misioneros Hijos del
Corazón de María

AÑO XIX

Santa Isabel (Fernando Poo)

10 Agosto de 1922. Num. 526

Precio de subscripción: en la Colonia, 10 ptas. al año.—Fuera de la Colonia 12
id. Certificada id id. 17'50 id. id. — id. certificada 20
id. Número suelto 0'50 atrasado una peseta. — Existen Colecciones.



EL RMO. P. MARTÍN ALSINA (q.s.g.h.) falleció el 2 de Marzo último en medio del cariño que le profesaban todos los individuos de nuestro Instituto. Para dar un digno sucesor al egregio fallecido, el 14 de los corrientes se reunirá en nuestra casa Matriz de Vich, el Cuerpo electoral de nuestra Congregación, compuesto por lo más saliente en ciencia y virtud del Instituto. Concurrirá el Gobierno General, el Ministro, Secretario y Procurador de Roma; los Provinciales de Cataluña, Castilla y Andalucía con dos Delegados por cada una de estas Provincias; los Cuasi-Provinciales de Ghile, Argentina, Brasil, Colombia, Méjico, Estados-Unidos y Fernando, Poo con un Delegado por cada una de estas Cuasi-Provincias y dos Individuos más, notables por su ciencia y piedad nombrados por el Gobierno General. De esa magna Asamblea ha de salir el futuro General.

Vicariato Apostólico de Fernando Póo

PROPAGANDA DE LA FE.

La Sagrada Congregación de Propaganda de la Fè es una de las Congregaciones de Cardenales de la Curia Romana. Fué instituida por Gregorio xv el año 1622, "para *Propagar* la fe por todo el mundo".

Fundación.—Primero se fundó como simple comisión cardenalicia, cuando Gregorio xiii (1572-1585) nombró tres cardenales para atraer a la verdadera Iglesia a los cismáticos. Se obtuvo la conversión de los rutenos.

Vista la importancia de esta obra, Gregorio xv, decidió fundar una Congregación permanente y bien organizada para *Propagar* el Catolicismo.

El 6 de enero de 1622 comunicó su plan a trece cardenales y dos prelados, y los nombró miembros de la nueva Congregación que quedó definitivamente organizada por la Constitución "Inscrutabili Divinæ" (22 de Junio 1622).

Su sucesor, Urbano viii, (uno de los trece cardenales) fundó el Colegio de Propaganda por su Bula del primero de agosto, 1627, confiándolo a la misma Congregación.

Pío ix instituyó el 6 de enero de 1862 la Cogregación de Propaganda para el Rito Oriental, estuvo agregada a la Congregación de Propaganda hasta el año de 1917, en que Benedicto xv fundó la S. Congregación para la Iglesia Oriental.

Jurisdicción.—Pío x en su Constitución "Sapienti Consilio" (29 Junio, 1908) limitó la Jurisdicción de la Congregación de Propaganda, confiándole la predicación del Evangelio y doctrina católica en las regiones donde no está completamente organizada la jerarquía eclesiástica, con los misioneros y seminarios para misiones.

Para propagar la fe en una región, se funda primero una misión, y a medida que se va desarrollando se convierte en prefectura apostólica, vicariato, diócesis y provincia eclesiástica.

A veces las prefecturas, vicariatos y dió-

cesis, se forman dividiendo los ya existentes. La Propaganda, envía también delegados apostólicos que representan al Sumo Pontífice en los países de su jurisdicción

Según "The Conversion of the Pagan World", pág. 108. dependen de esta Congregación 4 delegaciones y:

	Dióc.	Vicar.	Prefect.
Europa	21	6	3
Asia	33	70	13
África	4	49	32
América	5	24	13
Oceanía	22	18	8
Total	85	167	69

Estas cifras continuamente se están modificando. Las más recientes son las del "Anuario Pontificio, 1922". Al comenzar el año dependían de la Congregación de Propaganda, diez delegaciones (algunas dependen también en parte de la Congregación para la Iglesia Oriental), 191 vicariatos y 68 prefecturas apostólicas. Para las diócesis no hay sección especial.

PROPAGACION DE LA FE.

Este año se celebra también el I Centenario de la *Sociedad de la Propagación de la Fé*, cuyo fin es ayudar con oraciones y limosnas a los misioneros que *Propagan* la fe o el Evangelio entre infieles (no cristianos.)

Fuè fundada el Primer Viernes, 3 de mayo, 1822, fiesta de la Santa Cruz. Ha sido aprobada por muchos Pontífices y Prelados, y enriquecida con muchas gracias espirituales.

Oración.—Sus socios rezan cada día un *Padrenuestro* y un *Avemaría*, con la invocación: „S. Francisco Javier, ruega por nosotros.“

Limosna.—Cada socio da cinco centavos al mes, o \$0.60 al año. Se agrupan en decenas con un celador al frente, que recoge las limosnas, y las entrega al director parroquial o diocesano o general. Hay socios especiales que con-

tribuyen con la limosna propia de una decena (\$6.00 al año), y socios perpetuos (dan \$40.00 una sola vez). En un siglo ha colectado para las misiones \$100,341.625.33.

El dinero colectado se invierte todo en las misiones, y en la publicación de su órgano "*Anales de la Propagación de la Fe*", que se publica cada dos meses, y se manda a los celadores.

Distribución.—Las limosnas se distribuyeron en 1921 en las siguientes diócesis, vicariatos y prefecturas:

	Dióc.	Vicar.	Pret.
Europa.	21	4	0
Asia.	36	74	12
Africa.	6	57	26
América.	9	16	6
Oceanía.	9	16	6
Total.	82	166	48

SOCIEDAD de la SANTA INFANCIA.

Es como la anterior, pero para niños y en favor de los niños de países infieles. Sus socios rezan un *Ave María* y la invocación: "*Santa Maria, ruega por nosotros y por los niños paganos*"; y dan un centavo al mes, o \$0.12 al año. Fué fundada en 1842-1843. Hasta 1920 se colectaron unos \$40,000.000. En 1920 se colectó \$1,600,288.

En 1914 sostenía la Asociación 1,573 asilos de huérfanos, 12,545 escuelas y 4,550 instituciones industriales y dispensarios, procuró el bautismo a 459,602 niños y mantuvo a 518,831 niños más en sus instituciones. Hasta el presente ha procurado el bautismo a más de 23 millones de niños.

Estas dos asociaciones fueron muy recomendadas por Benedicto XV en su Encíclica Misionera "*Maximum Illud*".

NOTAS RELIGIOSAS

SANTORAL

AGOSTO.

- 11 V. Stas. Susana y Filomena, vírgenes y mrs.
- 12 S. Sta. Clara, virg. y fund., y Sn. Aniceto.
- 13 D. Stos. Hipólito, Casiano y Eleno, mrs.
- 1 L. Stos. Eusebio cf.; Marcelo Calixto obs.
- 15 M. LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA.
- 16 M. Sn. Joaquín, padre de Ntra. Sra.
- 17 J. Stos. Jacinto, cf.; Liberato, Bonifacio.
- 18 V. Stos. Agapito, Floro, Lauro, León, mr.
- 19 S. Stos. Julio, Andrés, Magin y Tecla mrs.
- 20 D. Stos. Bernardo, ab., dr. y fd. Lucio mr.
- 21 L. Sta. Juana Francisca viuda y fund.
- 22 V. Stos. Hipólito y Anastasio, obs. y mrs.
- 23 M. Stos. Felipe Benicio, cf. Restituto mr.
- 24 J. Stos. Bartolomé, ap. Tolomé ob. y mr.
- 25 V. Stos. Luis, rey de Francia, cf.

RESPUESTAS

Falso Fundamento

Vamos a comenzar el examen del fundamento de todo el protestantismo, o sea la Biblia como única regla de fé.

Pero ruego ante todo al querido amigo que no se alarme, como lo ha parecido, después de leer el pasado artículo.

No voy a quitarle la Biblia de las manos, ni mucho menos voy a condenar la Biblia; si presisamente para los católicos no hay, libro más santo que la Biblia:

¿Qué católico hay en el mundo que no venera la Biblia como libro inspirado por Dios?

Así lo creyó y enseñó la Iglesia católica por espacio de mil quinientos años antes de que naciese el padre del protestantismo, y así siguen creyéndolo todos los católicos sin excepción.

Antes de entrar de lleno en la cuestión, yo ruego a los protestantes que me digan de quién recibieron la Biblia. Porque jamás han pretendido los protestantes que la Biblia haya sido inspirada a Lutero ni a ninguno de los reformadores, ni que la trajera un ángel de cielo, como del Alcorán decía Mahoma.

La Biblia, ellos mismos lo confiesan, la han recibido de la Iglesia católica.

Si preguntamos a los protestantes por qué saben que la Biblia es la palabra de Dios, han de confesar necesariamente que lo saben porque la Iglesia católica se lo ha dicho.

De manera que sin el auxilio de la Iglesia católica les sería del todo punto imposible saber si la Biblia es divinamente inspirada; con lo cual, contradiciéndose a sí mismos, confiesan la infalibilidad de la Iglesia católica que reside en su cabeza el Papa, pues tienen por infalible que la Biblia es divinamente inspirada sin más fundamento que la autoridad de la Iglesia católica, de quien la recibieron.

Mas aún suponiendo que pudiesen los protestantes deducir de otras fuentes la certeza de la divina inspiración de la Biblia nada adelantarían con esto, pues que no puede ella sola constituir la regla de fe por carecer de las propiedades requeridas al efecto.

La regla de fe debe ser fácil, es decir que todos los hombres aun los más rudos puedan con facilidad entender todo su significado, excluyendo hasta la duda de que puedan equivocarse.

Ahora bien, la Biblia no solo no es fácil de entender sino muy difícil aun para los mismos sabios; luego no es la regla de fe.

La regla de fe debe extenderse y abarcar todos los artículos de la misma fe, y ciertamente en la Biblia no está escrito todo lo que Jesús enseñó y los Apóstoles enseñaron; luego concluyamos también que ella sola no es regla de fe.

La regla de fe debe ser tan antigua como la misma Iglesia, y sin embargo existió por muchos años la Iglesia sin que estuviesen escritos los Evangelios.

La regla de fe debe estar al alcance de todos los hombres del mundo; y cualquiera ve que la Biblia no está al alcance de los innumerables millones que no saben leer.

Y no digamos nada de lo imposible que era que la Biblia llegase a todas las manos cuando no existía la imprenta y con suma dificultad se había de escribir toda a mano.

Finalmente, la regla de fe debe ser capaz de dirimir todas las controversias y zanjar todas las dificultades que puedan surgir acerca de la fe, lo cual no puede hacer la Biblia por sí sola.

Por todas estas razones hemos de concluir que la Biblia por sí sola no puede ser la regla de fe que Jesucristo ha dado a los hombres para su eterna salvación.

No vamos a dejar sólo anunciadas estas razones: en números siguientes las examinaremos una, por una para darnos cuenta exacta de la fuerza irresistible que cada una tiene.

Bautista, C. M. F.

LA CUESTIÓN DE TÁNGER

II

Si hiciéramos mención de nuestros derechos históricos y presentes comprobaríamos inmediatamente que España puede decirse que es la nación de Europa que por más tiempo y de una manera

más efectiva ha dominado en Tánger, porque en dos distintas ocasiones le ha pertenecido esa plaza; la primera durante la Monarquía visigoda, y luego, mientras estuvieron unidas bajo el cetro castellano

las dos naciones peninsulares, esto es, de 1582 a 1641. En cambio Tánger no ha pertenecido a Francia.

El viajero que llega por vez primera a esta plaza, contemplando su cielo azul y su espléndido y ardiente sol y oyendo por todas partes el hermoso idioma de Cervantes, como tan acertadamente se expresa en un brillante informe acerca los derechos históricos de España sobre Marruecos un ilustre miembro de la Real Academia de la Historia, cree hallarse en el seno de alguna de las muchas ciudades peninsulares que aun conservan los rasgos característicos que hubo de imprimirles la dominación árabe.

Tánger es además esencialmente español porque la colonia española es la más numerosa, la más importante de todas y la que más ha contribuido a la vida y prosperidad de la ciudad. Todos sus progresos, casi sin excepción, se los debe Tánger a los esfuerzos de la colonia española, y al referirnos a la misma tenemos que mencionar casi toda la historia de Tánger, porque la vida de esta ciudad está tan íntimamente ligada con la de nuestra colonia en todos los tiempos, que no hay medio de separarlas. Forman una especie de amalgama tan unida, que en realidad son como esos fenómenos con dos cuerpos gemelos y una sola alma, y con desarrollo para él e inseparable.

Las primeras escuelas fueron españolas; el primer telégrafo que vió Tánger fué español; el teléfono fué establecido por un español, Tánger se alumbra con luz eléctrica española; las comunicaciones diarias entre Europa y Marruecos se hacen por España y en vapores correos españoles; los extranjeros que visitan Tánger, para entenderse con los numerosos comerciantes hebreos deben hablar el español, y los mismos hijos de los extranjeros nacidos en Tánger hablan todos el español.

España fué la que introdujo en Marruecos la imprenta; en español se publicó el primer periódico, y en español se han impreso casi todos, aun algunos extranjeros.

España puso en comunicación a Tánger

con el continente europeo por medio del heliógrafo primero, y del cable - Tarifa más tarde; de España la iniciativa para el establecimiento del faro en Cabo Espartel, que tan grandes servicios ha prestado a la navegación y al comercio. España creó hospitales y abrió escuelas, atendiendo así a la salud del cuerpo y a la del espíritu; dotó de medios a las principales poblaciones de la costa, y fundó en Tánger una escuela de medicina con la esperanza de que de ella salieran médicos musulmanes que llevarsen a las ciudades y regiones del interior los progresos de la ciencia y ejerciesen una acción humanitaria y civilizadora.

Un español fué el iniciador de la comisión de Higiene, que tanto ha hecho por mejorar las condiciones sanitarias de la población; otro español hizo funcionar el teléfono; una casa española estableció el alumbrado eléctrico, por iniciativa y con el apoyo del benemérito patricio Sr. Marqués de Comillas; y otro español suministró los recursos necesarios para establecer las Escuelas de Alfonso XIII, en las que pueden estudiarse la primera y segunda enseñanza, lenguas vivas y elementos mercantiles e industriales, artes y oficios.

Español fué el primer teatro a la europea que existió en Marruecos; español es el Laboratorio Bacteriológico; español, bien lo demuestra su nombre, es el gran Teatro Cervantes; existe la Cruz Roja española; prestan también, admirables servicios humanitarios los simpáticos muchachos exploradores españoles; españoles son los que en el interior de Tánger sostienen el orden y velan por la seguridad de las personas y de las propiedades; en la plaza funciona también la banca española, y el español, como repetimos, es el idioma que se oye hablar en todas partes, en el que todos se entienden, aún los mismos extranjeros.

Hablar del Marruecos español, del litoral africano que bordea el Estrecho y el Atlántico, frente a Canarias, y callar el nombre y significación de Tánger sería tanto como considerarnos inválidos atrofiados, disminuídos, afásicos en los

órganos de expresión del amor patrio. Decir España, con todos los santos anhelos de volver a ser, o siquiera de no dejar de ser, es decir, soberanía absoluta de ambas márgenes del Estrecho, y decir

esto equivale a expresar nuestra superioridad sobre Tánger, es proclamar que esta plaza debe ser imperiosa y forzosamente protegida española.

(Continuará)

ADELANTOS COLONIALES

Hemos leído con alguna detención un resumen de trabajos llevados a cabo en Disuli (*Musola*) por la incipiente *Compañía de Tabacos de Fernando Poo* y todo ello nos hace concebir lisonjeras esperanzas sobre la marcha futura de la nueva empresa. La *Memoria* escrita a este propósito por la Dirección técnica abarca el lapso de tiempo comprendido entre el 4 de Marzo último y el 30 de Junio pasado, siendo ella un trabajo concreto y razonado y digno de leerse, en el que Sr. Golus, ha demostrado al Consejo de Administración, a quien va dirigida la Memoria, que allí se trabaja con voluntad y se va directamente a la realización del ideal de la Compañía.

En el deseo de informar a nuestros lectores de ese desenvolvimiento damos a continuación un extracto de la citada Memoria con el que todos, en especial los interesados, podrán seguir el curso de los trabajos.

El 4 de Marzo de 1922 empezó la Dirección técnica con sus operaciones y el 12 del mismo se envió a la Comisión Organizadora un relato sobre la designación de los terrenos para el cultivo en Disuli (*Musola*).

Mientras se esperaban los braceros de Bata, que llegaron el 21 de Abril se realizaron los trabajos previos para la nueva instalación.

Construcciones.— 1º) Una casa para Europeos de 16 metros de larga por 9 de ancha, estando dividida en diferentes habitaciones. La casa está montada so-

bre pilares de madera de bosque escogida de 25 a 30 centímetros de diámetro, enterrados hasta un metro, sobresaliendo un metro sobre el nivel del suelo.

Todos estos palos están pintados de alquitrán para resistir mejor la humedad y los ataques de los insectos. La casa es de madera del país aserrada y es de la mejor calidad, seca y resistente contra los ataques de los insectos. El piso está construido de tablas de 0'30 m. de grueso, las paredes de calabó acepilladas y el techo de nipa sustentada por palos del bosque.

2º) Un tinglado de 10.00 m. por 4.00 m. destinado provisionalmente a carpintería y hecho de palos de bosque cubierto con nipa.

3º) Una casa de 10.00 m. por 40.00 m. para la cocina y los criados, hecha de material de bosque con paredes de calabó y techo de nipa. Se han hecho además un retrete de 3.00 m. por 3.00 m. con suelo de tablas y un gallinero con el material del país al igual que el anterior.

4º) La casa para los braceros es de material del país, paredes de calabó, techo de nipa con bastantes ventanas y puertas para la ventilación.

Desbosque.— Se han desboscado hasta la fecha, para el patio de los braceros 1.00 hectárea; para el patio de las viviendas, 1.50 hectáreas; para vegas 8'20 hectáreas, total 10'70 hectáreas.

Quedan todavía 2'8 hectáreas a desboscar para completar las 10 hectáreas que se intentan cultivar en la primera campaña.

Semilleros.— Hasta la fecha de la Me-

moria, 30 de Julio, se llevan hechos 50 banales de 1'25 por 4'00 para lo que se han empleado 40 jornales.

Caminos.—Sobre este punto copiamos de la Memoria lo siguiente: “La comunicación de Disuli con la playa no está en estos mementos, en las debidas condiciones, debido a la vuelta que hace el camino actual pasando por Musola. Tenemos la intención de hacer un camino más corto y recto, camino que haremos cuando los trabajos del cultivo estén más adelantados. No es intención nuestra construir una carretera, sino simplemente una trocha de 2 m. de ancho, que poco a poco será perfeccionada, hasta que podamos arreglar algo con el Gobierno para ayudarnos a convertir esta trocha en un camino regular: de Bombe a Disuli no existía camino y con pocos trabajos hemos hecho una trocha.

En la plantación construimos un camino principal que atraviesa toda la plantación por el centro, y tiene 450 metros de largo por 4 de ancho y caminos transversales de 2 metros de ancho, separando las diferentes vegas.”

Salud.—En general el estado sanitario del personal, así europeo como de los braceros es satisfactorio, estando los patios situados en los puntos más salientes y saludables de la plantación.

Observaciones Climatológicas.—Desde el 20 de Junio se tiene instalados en la plantación los medios necesarios para apreciar las observaciones de Temperatura máxima y mínima, medición de la cantidad de lluvia en milímetros, humedad en centésimas de saturación, etc.

Semillas.—Se han recibido con los últimos correos directamente de la Habana y de Pinar del Río.

Como complemento de cuanto llevamos aquí anotado sobre los trabajos de la Compañía de Tabacos de Fernando Póo, vamos a cerrar este extracto con la siguiente: *Recapitulación de los jornales empleados según las hojas del Diario del número uno al doscientos dos.*

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Suma
Plantación					
Capataces.	24	25	27	26	102
Desboscar.	164	384	624	682	1854
Prep. semilla.				40	40
Total					* 1996
Construc.					
Carpinteros.	20	25	40	52	137
Aserradores.		68	101	104	273
Braceros.	92	165	333	97	687
Nipas.			108	38	146
Calabó.			34	141	175
Total					* 1418
Enfermos					
Hospital.		1	44	55	100
Plantación.		7	52	69	128
Total					* 228
Transpor.					
Cor.S. Isabel.	3	0	11	7	21
Raciones S.C.		9	36	40	85
Arreglar cam.	15	12	21	0	48
Total					* 154
Varios					
Ausen.(Fug)		18	27	45	90
Servicio dm°.	44	50	54	52	200
Escojer ter°.	32				32
Total					* 322

Total 394 764 1.512 1.448 4.118
PROGRAMA DE LOS TRABAJOS FUTUROS

Aprovechando siempre el tiempo seco quemaremos tanto como sea posible lo que hay desboscado para poder dar cuanto antes comienzo a las cavas y poner el terreno en condiciones para recibir las matas de tabaco. Salvo casos imprevistos o de fuerza mayor, seguirán los trabajos de la siguiente forma:

Julio. Continuación del desbosque, quemar el desboscado, preparar semilleros, terminar casa de Europeos.

Agosto. Quemar y cavar el terreno, sembrar los semilleros, empezar con la construcción de los secaderos.

Septiembre. Plantar las vegas 1 a 6 (2.275 hectáreas) y continuar poniendo el terreno restante en condiciones.

Octubre. Plantar las vegas 7 a 14 (2.94

DN. FRANCISCO
del Rio Joan,
cuya trágica
muerte descri-



bimos en otro
lugar de nues-
tra Revista.

R. I. P.

EL HUERFANITO

¡No tengo madre !!. ¡Murió !!.
Y con ella ¡ay! murieron
Mis ilusiones de niño,
Cuando apenas si nacieron...
¡No tengo madre!. Muy sólo
De este mundo en el destierro.
Del dolor el pan devoro
Y el cáliz amargo bebo...
Niño soy de pocos años.
Y ya cual bajel desecho
Por violenta tempestad,
Camino en busca de un puerto.
Delicada flor de un día,
De cáliz sólo entreabierto,
Tronchada por el dolor
Yazgo hoy, mustia en el suelo.
Ya no soy como ayer era
Despejado y claro cielo,
Pues que no hay cielo sin sol,
Y el sol de mi cielo ha muerto.
Ni es mi pobre corazón
Nido de alegres ensueños,
Es, sí, sepulcro sombrío
Do yacen mis sueños muertos.
Y una sima es de tristeza,
Y es un retablo de duelos,
Qué si soy joven en años,
En desdichas soy ya viejo.

II

¡Oh dulcísima María!
Del naufrago alegre puerto,
Estrella polar y faro
Para el pobre marinero.
Vedme aquí, Madre, a tus plantas
Con el corazón desecho
Por violenta tempestad
De sinsabores acerbos.
Vos, oh Reina del dolor
Que sabéis harto de duelos,
No desoigáis las plegarias
De este huerfanito mísero...
Era ayer cuando mi madre
Al darme el adios postrero,
Me dijo con voz muy dévil
Y llenándome de besos.
¡Adios, hijo de mi alma,
Adios que me voy al cielo!...
Y con sus vidriosos ojos
Hacia la Virgen vueltos,
He ahí, dijo, tu Madre
Que como prenda te dejo....
Dijo, y un sudor muy frío
Brotó de todos sus miembros,
Selló la muerte sus labios,
Y su alma volose al cielo....
Ea, pues, Madre querida,
Por hijo vuestro me entrego.
Y a la sombra de tu manto
Tan sólo vivir anhele.
Augusto Olangua, C. M. F.

Historia Contemporánea



Viajes Regios.— Acompañado del Presidente del Consejo, del Jefe de su Casa militar y de altos empleados palatinos salió el 5 de Junio, S. M. el Rey, para Barcelona, con el objeto de visitar las obras de la futura Exposición Internacional de Industrias Eléctricas que deberá inaugurarse en el 1925. Dn. Alfonso fué objeto de un entusiasta recibimiento, siendo ovacionado por una enorme multitud, que entusiasmada no cesaba de agitar pañuelos y de vitorearle por la carrera del tránsito.

Se hospedó en el Hotel Ritz, visitó las obras de la Exposición, el Palacio que para él se construye en Las Cortes, la Cooperativa de Casas Baratas, la Quinta de Salud, *La Alianza*, y presidió un banquete que le ofrecieron los militares en Las Planas, donde pronunció un discurso hermoso, resumen de la conciencia nacional donde ensalzó el orden y la disciplina, censurando al mismo tiempo determinadas actitudes.

El discurso de S. M., ha sido acogido con entusiasmo y cariño por la genuina opinión española, la que se muestra muy satisfecha y compenetrada con este acto muy constitucional del Monarca. El Gobierno se muestra muy satisfecho del viaje regio y con razón, él ha demostrado el mejoramiento social de la Ciudad Condal.

Poco después y con carácter distinto realizó otro viaje nuestro Augusto Monarca, acompañado del Exmo. Sr. Obispo de Coria, al rincón más aislado y necesitado de España, Las Hurdes, para ver con sus propios ojos y apreciar en toda su realidad el lamentable estado social que en todos los órdenes de la vida se hallan sumidos los desventurados hurdanos.

Dn. Alfonso, enternecido ante la realidad, ha derramado no solamente palabras de consuelo y de aliento a aquellas pobres gentes si que también ha abierto con toda esplendidez su regio bolsillo, haciendo larguezas a los pobres aislados entre aquellas inaccesibles montañas. Viene gratísimamente impresionado del heroico compor-

tamiento del Obispo de Coria y del clero, quienes comparten con aquellos desgraciados las penalidades de una vida muy atrasada.

El Ilmo. Prelado Dn. Pedro Segura ha elevado al trono un estudiado mensaje, exponiendo la situación de Las Hurdes y apuntando los remedios que urgen para salvar de la miseria por que atraviesan: el Gobierno ha comenzado a realizar los deseos del Prelado de Coria, a quien S. M. agradecido, en nombre de la Nación, le ha condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica: muy merecido lo tiene el ilustre Prelado.

Marruecos.— No acaba de despejarse la situación enmarañada de nuestro Protectorado, la que cada vez se presenta más enredada, por las divergencias de las opiniones, que sobre nuestra actuación en la zona de influencia emiten a diario los cultivadores de la política marroquí.

Esta divergencia se ha agudizado con motivo del debate parlamentario sobre Marruecos, con el que naturalmente se ha involucrado el expediente del General Picasso, el cual ha comenzado a verse en el Supremo de Guerra y Marina.

En medio de este ambiente aparecen claras y concretas las conclusiones del discurso del Sr. Maura, que se concretan en estos puntos: "nada de disintimientos: no hay motivo para variar de dirección, sino para enmendar los errores: la hostilidad rifeña es el obstáculo para el tránsito a la acción política en la zona oriental: al Gobierno compete apreciar cuándo puede realizarse la transición: lo que resta es más fácil que lo ya hecho: al Ejército no corresponde la acción política."

Con la dimisión del general Berenguer, a quien ha sustituido el general Burguete, como Alto Comisario, la prensa ha jaleado más la situación, lo que juzgamos muy antipatriótico.

Un Tratado.— Ha sido aprobado el Trata-

do comercial hispano-francés, diferentemente juzgado por la opinión española y francesa, puesto que mientras aquella se muestra recelosa y no muy satisfecha, la prensa de allende el Pireneo ha recibido la firma con marcadas muestras de satisfacción.

¿Nuevo Partido? Ha producido un gran revuelo en la prensa y entre los políticos de Madrid el anuncio de que se está incubando un nuevo Partido Español de las Derechas. Un grupo de políticos e intelectuales derechistas labora desde hace un año por concretar en un programa las ideas y apreciaciones de la enorme masa que puede llamarse *la de-*

recha social. Al terminar su improbable tarea han enviado su proyecto de programa a eminentes personalidades de España consultando su parecer: de sus opiniones saldrá la formación de un Programa en el que coincidirán las derechas españolas. La oportunidad de la iniciativa acentúa su valor. Dado el desquiciamiento de los actuales partidos políticos y su divorcio de las grandes masas de opinión, es notoria la necesidad de que en España se organicen políticamente las fuerzas sociales, cuya inmensa mayoría pertenece en espíritu a las derechas.

(Continuará)

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Junta de Prorratio. Con la terminación de la cosecha y embarque del cacao del año agrícola 1921-1922 la junta de Prorratio de ese ejercicio dió por terminados sus trabajos levantando una *Acta* de la sesión celebrada por sus vocales, bajo la presidencia de Dn. Adolfo G. Amilivia el 22 de Junio último, cuyas conclusiones reveladoras de su activa gestión serán presentadas a la Asamblea de la Cámara Agrícola.

La junta ha tomado diferentes acuerdos, que estimamos muy equitativos y que no dudamos merecerán la aprobación del público.

1º) Todo remanente de cacao de la cosecha del ejercicio de 1921-1922 deberá salir de la Colonia antes del mes de Octubre o bien ser puesto a disposición de la Junta del Prorratio, de modo que, en manera alguna ningún lote de las cosechas pasadas pueda entrar en combinación con los futuros embarques que comenzarán con el mes de Octubre.

2º) Proponer a la Asamblea que se reúna para tratar asuntos de prorratio y como puntos esenciales, de que por la próxima cosecha se prescinda en absolu-

to de conceder el beneficio del *Diez por ciento*, que ha venido rigiendo en los anteriores y que todo agricultor, embarcador, comprador, o el que por cualquier concepto tenga cacao en su poder, quedan, obligados, bajo severas penas que deben acordarse por la Asamblea, a embarcar para fuera de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, todo cuanto cacao sea en poder de ellos, durante los meses de Octubre hasta el vapor último que salga antes del mes de Octubre del año siguiente, mientras dure el Año Agrícola, que en la actualidad está establecido; y en el caso de sufrir variación se atenderán los exportadores a lo que se acuerde por la Junta de Prorratio, quedando todos obligados al cumplimiento de los acuerdos.

3º) Por espíritu de justicia y equidad no debe tratarse por nadie de hacer combinaciones con el cacao de una cosecha para otra, por cuanto de esto salen perjudicados los que teniendo delicadeza y civismo, quieren cumplir estrictamente los compromisos contraídos en bien de la colectividad.

Nos parecen acertados estos puntos, pero

no dejamos de lamentar el que, en caso de malos, se tropiece con transacciones tales que revelan la poca honorabilidad comercial de los que las verifican, viéndose la junta en la precisión de ir tomando acuerdos para defender la buena fe de la colectividad.

Compañía de Tabacos.— Para satisfacción de los interesados podemos dar algunas noticias referentes a la marcha de la nueva Compañía.

Para los meses de Noviembre y Diciembre se preparan visitas de los accionistas para Disuli, coincidiendo con las primeras recolecciones de tabaco.

Se está estudiando la clase de cultivo que se implantará en los terrenos que vayan quedando libres, sin que pueda precisarse por el momento por cual de los que tiene en estudio se decidirá la Dirección técnica. También se tiene en estudio un proyecto industrial.

Por uno de estos últimos correos se ha encargado a Europa higrómetros, termómetros y una prensa de enfadar. Esta plantación es la primera que lleva, desde su funcionamiento, un registro de observaciones atmosféricas en el que se anotan cuidadosamente las temperaturas, lluvias y grado de humedad: observaciones de importancia suma para la Agricultura y que debieran igualmente llevarse en las grandes plantaciones, toda vez que serían de grande utilidad y provecho para ulteriores estudios de cultivos que convendría implantar en la Isla, así como servirían para el momento en que el Gobierno se decida a la implantación de los proyectados *campos de experimentación*.

En vista de noticias que se reciben y de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración se nota una marcada reacción entre los accionistas, quienes se muestran satisfechos y esperanzados ante la buena marcha técnica y administrativa de la Compañía.

Por noticias recibidas de la Península y de Canarias, se sabe que se sigue por ciertos elementos tabaqueros y con vivísimo interés los pasos de la nueva Compañía y que se han recibido cartas de importancia, pidiendo una información sobre la marcha de las plantaciones en

mes de Diciembre, que es cuando se calcula estará recogida casi la mitad de la cosecha.

Consejo de Vecinos.— El 22 celebró sesión ordinaria, descollando entre los acuerdos del *Acta*, dos que conceptuámos de excepcional importancia.

1º) A propuesta del Sr. Presidente, Dr. Santa Cruz, acordose utilizar de una forma muy beneficiosa para los fines de la Corporación Municipal la porción de hectáreas que posee junto al nuevo Cementerio, implantando diferentes cultivos aprovechables bajo la dirección técnica del Jefe del Servicio Agronómico, pudiendo de esta manera servir a la vez el citado predio municipal de una especie de granja agrícola en pequeño, que muy bien pudiera ser como el germen de la proyectada en grande, al amparo de los adelantos agronómicos del día.

2º) Copiamos del *Acta* el siguiente acuerdo que nuestro público verá con satisfacción: "Terminado el despacho ordinario, el Sr. Presidente abordó inmediatamente el asunto de la limpieza pública.

Dice que la limpieza de los solares no debe concretarse al chapeo y amontonamiento de basuras para quemarlas después como hasta aquí se ha hecho, sino que deben arrancarse las cañas y limpiarse perfectamente los solares, llevando las basuras a los vertederos, para lo que es necesario la creación de dos brigadas de limpieza, contratando para ellas, por lo menos 20 hombres con dos capataces y dotandose las del material necesario como carros, palas, picos, etc. Cada una de estas brigadas habrá de componerse de 10 hombres con su capataz y por lo menos dos carros que servirían para recoger basura domiciliaria, dedicándose por la tarde a sacar lo chapeado de los solares y llevarlo al vertedero."

Actuación Sanitaria.— A requerimiento de la Dirección de Sanidad el Curador Colonial ha dirigido una *Circular* a todos cuantos tienen braceros o sirvientes, rogando a los Patronos: 1º) que los envíen a la consulta en cuanto los noten enfermos por poca que parezca la importancia de la enfermedad que padecen, único medio de atenderles a

tiempo y evitar que las enfermedades que podían ser curadas, adquirieran una gravedad que haga difícil y muchas veces imposible su curación." 2º) Haciéndoles ver la conveniencia de proveer a los braceros de mantas y de que las viviendas de los braceros reúnan condiciones de abrigo necesarias para evitar, sobre todo en esta época de lluvias, el excesivo número de enfermos de bronquitis, bronco-pneumonía y pneumonías.' y 3º) "Recordando al mismo tiempo las disposiciones sanitarias contenidas en el Decreto del Gobierno General de fecha 17 de Julio de 1912, inserto en el Boletín Oficial de 1º de Agosto del mismo año, para su más exacto cumplimiento."

Para que el bracero dé de sí lo que debe dar, opinamos y con nosotros la Agricultura en masa, que las funciones así del Patronato como de la Curaduría y de los Patronos, deben dirigirse dentro del marco de la más estricta justicia y espíritu humanitario: 1º) a que se alimente convenientemente al bracero, antonizando la cantidad con la variedad, procurándose alimentos abundantes, variados y condimentados según los gustos indígenas y por eso no deben hacerse desaparecer de las fincas, ni las palmeras de aceite, ni los árboles frutales, ni los picantes etc; 2º) a que se abone al bracero su salario convenido, no tanto por lo que al 50 por ciento se refiere, pues éste ya está garantido por la actual legislación, sino por lo que a las mensualidades a mano se refiere; 3º) a que se le atienda en sus necesidades más perentorias y en sus enfermedades, obligando al bracero a tener lo indispensable y más conveniente en materia de abrigo, proporcionandosele por los patronos mantas y clotes a precio de coste, y al mismo tiempo, a medicinarle con el botiquín llamado de urgencia en las pequeñas dolencias y en las primeras curas, y llevándole a la consulta en las enfermedades declaradas, o estados morbosos desconocidos.

Para conducción de enfermos al Hospital debería imponerse a todos el uso de la hamaca decente y cómoda, o las

camillas tipos "Cruz Roja". No es esto mucho exigir y quien con estas medidas humanitarias y de justicia no pueda cumplir está incapacitado para tener braceros; 4º) a que el bracero rinda todo lo que en justicia debe dar su trabajo dentro de las horas y días legales, resarciendo a los propietarios y Patronos de las pérdidas ocasionadas por toda falta punible de los braceros, puesto que si estos tienen sus derechos también tienen obligaciones que cumplir, debiendo venir la sanción legal en ayuda del cumplimiento de la ley, basado en un contrato bilateral.

Noticias cortas. -- La Sociedad *Hijas de África* organizó la noche del 25 de Julio una rifa de 300 papeletas, en la que se rifó un reloj de oro de 14 quilates; tocó al N° 264. Las llamadas *Bolsas de sorpresa* dieron en realidad muchas sorpresas.

- En la Asamblea de la Sociedad del Tiro Nacional, celebrada en segunda convocatoria el 23 de Julio, se eligieron tres vocales de la Junta, siendo agraciados por los españoles los Señores Piñeiro (Manuel) y González Aller (Benigno) y por los extranjeros el Sr. Olivares Martín (Francisco).

- El 26 de Julio en el Consulado liberiano los elementos de la República de Liberia celebraron el aniversario del establecimiento de la República Negra: en los diferentes festejos organizados para conmemorar dicha fiesta fraternizaron los elementos todos que integran las diversas nacionalidades en la Colonia, evidenciando las relaciones armoniosas que reinan al amparo de nuestra hermosa bandera entre nacionales de tan distintas procedencias.

El cataluña - Llegó en la mañana del 31 de Julio, con 339 bultos, peso 135 toneladas para Sta Isabel: 177 bultos, peso 22 toneladas para San Carlos. Correspondencia 39 sacos y 238 paquetes postales.

De San Carlos. - Tenemos las mejores referencias de la actividad que se va, desarrollando en materia de urbanización en el importante centro productivo de San Carlos. Hoy sólo nos permitiremos ligeras indicaciones sobre una serie de mejoras que se están llevando a cabo y que sin

duda contribuirán a que aquella localidad se coloque a la altura que le corresponde a su hermosa topografía.

Se está ultimando el nuevo emplazamiento de cementerio del poblado y al mismo tiempo se tiene entre los primeros proyectos a realizar, la mejora y ampliación del hospital, para lo que el Gobierno prestará una ayuda de 11.000 ptas; el saneamiento de la playa, en la que se cegarán de una vez las charcas y se matarán los inveterados cañaverales; el aprovechamiento de los ricos manantiales de la playa, arreglando a su alrededor una sombreada plaza que podrá servir en determinadas ocasiones de honesta expansión al público de San Carlos; y por este estilo otros arreglos que se tienen en cartera.

Celebramos ese despliegue de energías y hacemos votos porque de todas esas mejoras, disfrute cuanto antes, el actual vecindario de aquella bahía.

Mil Felicidades.— Con el *Cataluña*, el acreditado droguero de esta plaza, Dn. Luis Puig y Mayor ha recibido, con la satisfacción de padre que se puede suponer, la fausta noticia del nacimiento de su hijo Luis Miguel Ramón. Nuestra enhorabuena y que por muchos años colme las delicias de sus padres.

De un accidente.— El 2 de Julio víctima de un accidente falleció, Dn. Francisco del Río y Joan, teniente coronel de Ingenieros, retirado; jefe de Sección del Instituto de Reformas sociales; jefe superior de Administración civil; ex-ingeniero jefe de la Sección-Colonial del Ministerio de Estado; caballero comendador de Isabel la Católica, caballero de la Orden civil Alfonso XII y condecorado con varias condecoraciones,

A consecuencia de la rotura de un neumático, volcó el Domingo 2 de Julio una motocicleta en la Cuesta de las Perdices y resultaron heridos dos de sus ocupantes.

En el momento de ocurrir el accidente pasó por el lugar un automóvil, en el que iba el Dr. Eguío, al que acompañaba Dn. Francisco del Río; ambos sacudieron a prestar los auxilios y mientras el Dr. curaba a los heridos, el Sr. del Río, pretendió cruzar la carretera y

en el momento, desbocado caía sobre una cuneta un automóvil, propiedad del Sr. Lerroux, arrollando y dejando muerto en el acto, a D. Francisco del Río.

El señor del Río fué, como hemos dicho, Ingeniero-jefe de la Sección Colonial y con este motivo estuvo en contacto inmediato con la Colonia, la que visitó una vez y sobre la que tiene algunos trabajos, fruto del empleo que desempeñaba.

Descanse en paz el ilustre Ingeniero y testimoniamos el agradecimiento de la Colonia por sus trabajos con este nuestro imperecedero recuerdo. R. I. P.

Ruiaz.

DE ANNOBÓN

Calor.— Es proverbial ya el calor que hace en Annobón y a decir verdad, quizás la apreación sobre el particular tenga su tanto de exageración. Como en otras muchas cosas para estar en cierto precisa distinguir: en Annobón hay meses, como desde Diciembre hasta Mayo, en los cuales se puede afirmar, con verdad, que el calor en nuestra Isla es más que regular, algo molesto; pero pasada esa época que llamamos de los calores, la temperatura se nos muestra muy otra. En Junio de este mismo año (y en otros acontece cosa parecida), hemos disfrutado aquí y hasta en la misma playa, la agradabilísima temperatura ordinaria de 20, 21, 22 grados centígrados y raros días ha subido a 24 y esto que hemos disfrutado en el pasado Junio, sucede en todos los otros meses hasta Septiembre, en que comienza a elevarse algo.

En los meses de Junio, Julio y Agosto el agua es tan fresca aquí como podrá disfrutarse en las alturas de Musola, Basile y otras de la Isla de Fernando Póo, que se distinguen por su frescura. Por toda ponderación de esto, baste la sólo observación de que en estos meses los indígenas se muestran muy refractarios al agua, cuando en los otros de más calor sienten por ella una excesiva inclinación.

En los montes la temperatura es todavía, y más generalmente, benigna y bonancible. Hay montes de más de 500 y más

de 600 metros sobre el nivel del mar, en los cuales por los meses de que hablo, existe una temperatura muy baja, calculable por la que existe en la playa.

Rifa.— En la forma acostumbrada el 11 de Junio tuvo lugar la *rifa* de dos casas terminadas, por el Sr. Sargento-Comandante de esta Isla, Sr. Otermín. Reunido el pueblo en masa junto a la Delegación a los sonidos de la charanga annobonesa, y una vez explicado el objeto, dióse principio a sacar las papeletas del bombo, donde se contenían los nombres de todos cuantos tienen derecho a entrar en la Rifa, juntamente con otras en blanco y algunas que llevan escrito el nombre *casa*. Desplegadas las papeletas se vió que los favorecidos por la suerte fueron dos mujeres, entradas en edad y ambas viudas, llamadas la una Madjimola Ma Pudu Desa y la otra Madjimola Sanshê Barril.

Ambas casas son de mampostería y miden unos 6 metros de largo por 4 de alto, con sus correspondientes divisiones y techumbre de cinc.

El Corresponsal. — 11 de Junio 1922.

DE BATA

Aumentando el número.—A juzgar por las factorías que de un tiempo a esta parte se han establecido, sin contar las de antiguo domiciliadas y las que a no tardar se establecerán, según se nos ha dicho: alguien podría pensar, ser Bata, una pequeña mina comercial donde con poco trabajo se sacan muchas ganancias e intereses.

No siempre es la realidad tan risueña como la imaginación la pinta, sin embargo tampoco está tan desprovista de dorados alicientes que bien aprovechado sean para el diestro y observador comerciante, base de operaciones para extender el negocio y aumentar los intereses.

Por de pronto, el movimiento continuo de braceros que van a Fernando Póo y de allí regresan, son una base con que siempre se puede contar y que ayudan muy mucho al que de ella sabe sacar partido. De ser fija la época de la llegada del vapor que hace el servicio interinsular todos serían favorecidos, patronos, comisionistas y obreros.

Noticias. — Con el vapor alemán *Wolfram*, que dejó en este puerto 70 toneladas de carga, llegó el Sr. Olea el cual viene en comisión de estudio, en nombre del capital Bilbaino, para ver de establecer un gran negocio a base de la explotación en grande del coco.

Si bien no hemos podido hablar con dicho señor, sabemos de fuente autorizada el fin que persigue.

También ha llegado D. Andrés Salido, para continuar el negocio que hace algunos años abandonó.

Hemos podido apreciar una piel de *boa* de 5 metros larga, por 0'41 centímetros de ancha, en su parte más gruesa.

Se están haciendo los ladrillos que han de servir para la nueva factoría del Sr. Collins.

Bata 18 de Julio de 1922

Epifanio Doce, C. M. F.

Casa para alquilar

Con muebles y demás comodidades

Razón - Casa Lahoz

— LUIS OLSINA Basilè —

Factoría "La Andaluza."

Gómez de la Serna nº 19.

de

José Moreno Carretero,

Especialidad en vinos Alella, Portugueses y de J. Costa y toda clase de artículos extranjeros y nacionales; se encarga de comisiones y representaciones.

Estado numérico de los alumnos y alumnas que asisten a las Escuelas de los Misioneros y Religiosas en el año 1922

TRIMESTRE 1º.

Religiosas

Basilé	91	24	25
Batete	77	9	8
Bata	29	4	2
Elobey	33	3	4
Total	230	40	39

MISIONES.	ALUMNOS	EXIST.	ENTS.	SALS.
Santa Isabel (colegio)	38	12	11	
id id (escuela)	79	22	25	
Banapá (oficios)	42	4	1	
Basilé (colegio)	63	18	34	
San Carlos id.	28	10	3	
Batete id.	68	8	9	
Concepción id.	33	7	8	
Bata id.	29	4	2	
Benito id.	43	17	24	
San Juan id.	20	2	9	
Elobey id.	15	19	6	
Corisco id.	23	7	0	
Annobón (escuela)	104	0	2	
Total	585	130	134	

—SUMARIO—

- 1— Propagación de la Fé.
- 2— Not. Religiosas. Falso Fundamento.
- 3— La Cuestión. de Marruecos.
- 4— Adelantos Coloniales.
- 5— El Huerfanito
- 6— Noticias de la Colonia de Sta. Isabel
Annobón San Carlos Bata.
- 7— Historia Contemporanea
Grabados, Rmo. P. Alsina. D. Francisco
del Río, Colegiales de Elobey,
Cubiertas. Anuncios.

**Cerámica "La primera de Fernando Poo". —ALFREDO ALCÁCER—
Santa Isabel—Fernando Poo.**

Fábrica en la Playa de la Carbonera al final del Camino de los Mangos.
SE FABRICAN.

Ladrillos: De todas clases y tamaños que por estar fabricados en su mayor cantidad de sílice son sumamente refractarios, por lo que resultan muy económicos para la construcción de secaderos para cacao.

Lozas para secaderos: De barro que por ser muy absorbentes hacen desaparecer del cacao la humedad instantaneamente y le da mejor color que con las pizarras, que por ser impermeable, detienen la humedad y hacen que muchas veces el cacao en vez de secarse se cueza.

Tiestos para semilleros: Como se emplean en las grandes plantaciones del extranjero. Una planta de semillero en tierra al arrancarla para trasplantarla se resiente la raíz y se nota que está mucho tiempo luchando para poder vivir. Al ser avivada en un tiesto, está la raíz encogida y al trasplantarla como que encuentra mayor campo para desarrollarse, hace que enseguida tome una fuerza mayor y en poco tiempo se obtiene una buena planta, que de otra manera necesita años para desarrollarse.

Tubos y canales para Conducción de aguas: De todos los diámetros.

Sifones y Aseadoras: para retretes en sustitución de los Waters.

Planchas de barro: Preparadas en sal para los hornos de Pan.

Tejas: Está comprobado que en países mucho más castigados que éste por fuertes vientos, tornados y terremotos las usan siendo mucho más higiénico y saludable por neutralizar con más facilidad los cambios de temperatura.

Se hacen trabajos artísticos de cerámica y todo lo concerniente al ramo de alfarería.

Se explica la forma de trasplantar las plantas de la maceta a la Finca sin necesidad de romper el tiesto, durando éste muchos años.

Se enseña la fórmula de emplear la tierra del país en sustitución de la tierra refractaria.